

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE  
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA  
-CIUDAD TERMAL-  
CONCEJO MUNICIPAL  
\*\*\*\*\*CHACO\*\*\*\*\***

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 7771**

**AUTORIA: CONCEJALES: YOLANDA RASGIDO - JOSE M. QUIRÓS VILLALBA  
BLOQUE FRENTE CHACO MERECE MAS.-**

**VISTO:**

La inquietud de los consagrados y laicos que componen la comunidad religiosa orionista; y

**CONSIDERANDO:**

Que en esta comunidad desarrollo su actividad pastoral quien en vida fuera Luis Carbonelli, conocido no solo en esa grey católica sino en toda nuestra ciudad como "el padre Carbonelli";

Que éste gran hombre y santo sacerdote nació en Aschio, Italia, el 10 de marzo de 1925, fruto de la unión matrimonial de Francisco Carbonelli y Giovanna Giovannini;

Que cuando contaba con 13 años expresa a su madre su inquietud vocacional, por lo que ella lo acompaña a hablar con el párroco del pueblo quien le comenta que en esos días recibió una carta de Don Luis Orione pidiéndole vocaciones al sacerdocio, preferentemente jóvenes provenientes de familias de escasos recursos económicos. Es así como el 4 de octubre de 1939, Luis Carbonelli ingresa al instituto donde concluye sus estudios e inicia seguidamente su formación sacerdotal en el incipiente seminario Don Orione en Italia. En el año 1944 realiza su primera profesión como religioso, el 29 de junio de 1954 es ordenado sacerdote por Monseñor Carlos Angeleri en la Capilla Suare Sacramentini de Tortona, elige su pueblo natal, Aschio, para celebrar su primera misa. Durante dos años desempeña su ministerio entre Lamarque, Tortona y Modena, no olvidando lo que durante su noviciado escuchaba decir de la tarea misionera que se realizaba en Argentina por sus pares, solicita en el año 1956 unirse a este grupo de sacerdotes y religiosos; es así que el 20 de noviembre de ese año desde Genova, zarpa en Piróscafo Augustos junto a otros sacerdotes destinados a Brasil y Argentina, llegando a Buenos Aires el 6 de diciembre y se dedica a atender la comunidades de Claypole, Tigre, San Fernando y Pompeya. El 6 de marzo de 1957 es trasladado a Alta Gracia, Córdoba, donde permanece hasta el 5 de marzo de 1958 en que es destinado a Presidencia Roque Sáenz Peña, adonde llega cinco días después. Es así que a partir de su llegada, el 10 de marzo de 1958, es asignado al Colegio Don Orione, junto al padre Vicente Di Iorio. En esos años la Parroquia San Roque de nuestra ciudad era atendida por sacerdotes de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, por lo que el padre Carbonelli es nombrado como vicario cooperador, función que ejerce los momentos libres que le proporcionan sus tareas en el colegio, tareas que en un principio le significaron un gran esfuerzo de adaptación a éste Chaco inhóspito y agreste, ya que para el año 1965 debía atender numerosos pueblos dispersos por la gran geografía chaqueña como La Clotilde, Tres Isletas, La Chiquita, Taco Pozo, Villa Berteth, La Tigra, Concepción del Bermejo, Pampa Bolsón,

## ORDENANZA MUNICIPAL Nº 7771

Los Frentones, Campo Largo, La Montenegrina, Napenay, Avia Terai, Pampa Gamba, Pampa del Infierno, Río Muerto, Quimilí y otros. Esta atención espiritual, en aquellos tiempos, significaban grandes riesgos al no contar con rutas pavimentadas, en muchos casos internarse en caminos inhóspitos donde se corría el riesgo de extraviarse o quedar con el vehículo empantanado por más de 30 horas. El padre Carbonelli enfrentó todas estas vicisitudes con la FE y el amor a CRISTO y su IGLESIA para llevar así adelante su tarea evangelizadora, poniendo gran énfasis en el trabajo pastoral de la catequesis de niños y adultos, la misma se realizaba en las escuelas del Estado de los distintos pueblos y parajes donde concurría y era acompañado por los maestros que en ellas trabajaban, tarea pastoral que era apoyada por algún inspector que no solo valoraba la formación evangelizadora de la misma sino también la faz civilizadora que tenía. Este trabajo pastoral, las fiestas patronales, las visitas a las familias y la construcción de capillas -contaba el padre Carbonelli- dieron origen a las parroquias, cuando es nombrado el primer obispo de la Diócesis Monseñor Di Stefano;

Que en nuestra ciudad recibieron sus enseñanzas y el acompañamiento espiritual los barrios Monseñor de Carlo, Santa Teresita, San José, San Antonio y Sagrado Corazón. El 16 de julio de 1939 se inaugura la capilla Nuestra Señora de Iratí que es elevada a la categoría de Parroquia en abril de 1965, correspondiéndole al padre Carbonelli el privilegio de ser nombrado, en mayo de 1969, párroco de la misma, donde con su labor apostólica expansiva y generosa se granjeó el afecto de los fieles de distintos extractos sociales, a los que contagio de su deseo de construir un nuevo templo en honor a Nuestra Tierna Madre de Itatí. Deseo que empieza a concretarse el 1 de noviembre de 1969 en que se firma el contrato de la obra, cuyo particular diseño fue ideado por él. Así la comunidad de la parroquia Iratí comienza la tarea de recaudar fondos a través de grandes kermeses que se realizaban tras la celebración de las fiestas patronales que aun en nuestros días se siguen haciendo y la venta de las ya tradicionales "empanadas de la Iratí" y en el año 1976, aunque aún no estaba terminada la obra, se trasladan al nuevo templo el Sagrario, las imágenes de la Virgen y Santos, los bancos y demás elementos. En 1979, junto a la comunidad que tan amorosamente lo acogió y acompañó en su tarea sacerdotal, celebra sus Bodas de Plata como sacerdote, para la ocasión regaló unas tarjetitas recordatorias en las que expresaba su agradecimiento a quienes formaron y forjaron su vocación, en ella nombra a la Sra. Paulina De Angelis quien le hablo bien del Seminario y del Sacerdocio; a Don Luigi Guarda, el Párroco que lo orientó; a sus padres y hermanos que lo acompañaron con su oración; a los superiores y Cofrades que le ayudaron y acompañaron en su camino de aceptación al llamado de Dios y por último hace un agradecimiento a los feligreses de Saenz Peña;

Que el templo erigido en honor a Nuestra Madre María de Iratí no es el único legado que ha dejado el Padre Carbonelli, también en los hoy populosos Barrios Sarmiento, Nuevo, Arce y Mitre, cuando solo eran incipientes poblaciones, este pastor de almas avizoró la necesidad de erigir lugares de encuentro para la evangelización, construyendo para ello centros catequísticos y capillas, así nacen la Capilla Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y Nuestra Señora de Loreto;

## **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 7771**

Que su espíritu inquieto lo lleva a involucrarse en tareas sociales, es así como en el año 1969, se lo ve participando de las reuniones del Club Maracaibo, siendo asesor espiritual de los integrantes de la populosa comparsa del club, generando en los jóvenes que la integraban una mentalidad de respeto por los tiempos litúrgicos e inculcándoles valores cristianos;

Que así transcurrieron 18 años de su vida en los que desempeñó con fidelidad y tesón su ministerio entre nosotros y al amparo de Nuestra Señora de Iratí. Ante la necesidad de expandir la PALABRA de Dios, en 1983 es trasladado a Buenos Aires donde atiende a las comunidades de San Miguel y Floresta; en 1991 lo asignan a la Basílica de Iratí (Corrientes) y en 1993 es enviado a Mendoza. Luego de todo este derrotero, el 16 de marzo de 1996 regresa a nuestra ciudad para quedarse, contaba entonces con 71 años de vida cargados de una increíble capacidad de trabajo, colabora estrechamente con el párroco centrando su accionar fecundo en las capillas del radio de la Parroquia Iratí; por disposición de sus superiores inicia también el acompañamiento a la Parroquia Ucraniana Asunción de la Virgen María, servicio que lo impulsa a tomar clases de idioma ucraniano y de liturgia del Rito Bizantino, acompañando también a las comunidades ucranianas de Villa Verteth y El Colorado en Formosa. En el año 2001 deja sus obligaciones en la ciudad para dedicarse a los enfermos y a las escuelas de la zona rural del ámbito de la Parroquia Iratí, nueva tarea pastoral que realiza con gran empeño y dedicación. En el año 2002 dos veces por semana celebra misa en el Monasterio de las Carmelitas;

Que en junio de 2004 junto a su comunidad celebra su año jubilar, 50 años de vida sacerdotal entregada con generosidad y devoción. En diciembre de 2005 cumple 50 años de su llegada a la Argentina; contando con 80 años de vida, continúa su tarea evangelizadora oficiando Misas, de manera rotativa los días sábados en Colonia La Mascota, El Toba, Bajo Hondo y Napenai. No conforme con acrecentar los valores espirituales incentiva a los lugareños a mejorar los aspectos materiales, así inicia y culmina la construcción de las capillas: Nuestra Señora de los Milagros y La Casita de Jesús y su Madre -hoy Capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro- en Colonia El Toba y la Capilla Nuestra Señora del Valle, obra que no pudo concluir pues ya su estado de salud no le permitió continuar. Desde ese momento es eximido de muchas de sus responsabilidades, continuando solo con la asistencia a enfermos en la ciudad, oficiando Misas en el Pequeño Cottolengo Don Orione y algunas capillas y diariamente dispensando la gracia del perdón en el Sacramento de la Reconciliación. Así transcurría sus días el padre Luis hasta el año 2012 en que lo trasladan al Pequeño Cottolengo de Claypole, un año antes se le colocó un marcapasos para ayudar un poco a su gastado corazón. Es allí, donde el 29 de noviembre de 2013, a sus 88 años se extingue su vida terrenal, dejando tras de sí el ejemplo a seguir por todos quienes lo conocieron y compartieron con él su AMOR a Jesús y a su Madre María de Iratí, su generosa y denodada entrega el prójimo, su ineludible y tesonera labor evangelizadora;

Que nuestra ciudad recibió la BENDICION de contar con un SANTO Sacerdote que se llamó LUIS CARBONELLI y este Honorable Concejo, a través de la presente Norma Legal, no sólo rinde un sentido homenaje a su memoria, sino que rescata los valores cristianos y sociales que predominaron en el diario accionar de éste misionero Orionista;

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 7771

Que a través de la Ordenanza Municipal N° 1705/94, se dispuso Imponer el nombre de Padre E. Contardi a la Calle 122, tramo comprendido desde calle 107, hasta Ruta Nacional N° 16. En consecuencia, la calle 122, 107 y 101, cuya apertura se han realizado recientemente y se encuentra sin denominación y atendiendo a la cercanía de esta arteria con la Parroquia Itati, es que se promueve la sanción de la presente;

Que el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 11 de Junio de 2014, según consta en el Acta N° 1392, aprobó el Despacho producido por la Comisión de Asuntos Generales obrante a fs. 13 del Legajo N° 110/14 de la Secretaría del Cuerpo, dictaminando en general respecto al proyecto de Fs. 1, 2 y 3 y en particular reformula el Artículo 1° de la misma, razón por la cual se sanciona la presente norma legal.-

### POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE  
PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA-CHACO-  
-SANCIONA CON FUERZA DE-  
O R D E N A N Z A**

**ARTICULO 1°:** IMPONER con el Nombre de: "**PADRE LUIS CARBONELLI**, a la Calle (122), desde Avenida (101) Juan Manuel de Rosas y con dirección Sur, hasta Calle (107) Juan Lavalle.-

**ARTICULO 2°:** HACER llegar una copia de la presente Norma Legal, al Párroco de la Parroquia Itatí, al Superior de la Comunidad Orionista de nuestra ciudad y al Padre Provincial de ésta Congregación Religiosa.-

**ARTICULO 3°:** DIFUNDIR por los medios de comunicación social, una vez Establecida, la arteria que llevará el Nombre PADRE LUIS CARBONELLI.-

**ARTICULO 4°:** REGISTRAR, COMUNICAR a quienes corresponda, PUBLICAR en el BOLETIN MUNICIPAL, en forma sintetizada en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO y oportunamente ARCHIVAR.-

LF. PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA-CHACO- 12 JUNIO 2014.-

<b>Fdo. HECTOR H. MARTINEZ</b>	<b>Fdo. CRUCITA A. PEREYRA</b>
<b><u>SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL</u></b>	<b><u>PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL</u></b>
<b>ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-</b>	